

LA TALA

La tala y deforestación son una de las principales fuentes de emisiones de carbono a la atmósfera, genera un grave deterioro de los ecosistemas, suelos y el clima, además de que provocan una severa pérdida de biodiversidad. La tala no se puede evitar por completo pero si se puede tener mecanismos de control.

El estado de México creó un decreto el 24 de enero con motivo de frenar la tala ilegal. Esta publicado en la Gaceta del Gobierno con el número 191, lo pueden consultar en <http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/gct/2014/ene244.PDF>.



Este decreto tiene relación con la Licencia Municipal de Uso de Suelo para los aserraderos, mismos que deben incluir un dictamen emitido por PROBOSQUE, dependencia del Estado de México que tiene como misión impulsar el desarrollo integral y sustentable de los bosques.

Las materias primas forestales, no podrán ser transportados de 20:00 horas a las 8:00 horas todos los días de la semana para evitar el transporte clandestino de madera talada de forma ilegal. Sin embargo, si para consumo domestico sin proceso de transformación.

Desde el 2011 a la fecha, se han hecho inspecciones y vigilancia forestal. Como consecuencia, 2012 fue el año donde se encontraron más vehículos y personas transportando fuera del marco de la ley.

La tala ilegal es cortar árboles, transportarlos y venderlos de forma indiscriminada violando las leyes que protegen el medio ambiente. Es por esto que se acaba con los bosques por falta de planeación y por explotar árboles en riesgo de extinción y ecosistemas en peligro.

Existen los aprovechamientos legales de madera por los cuales son aprobados por la ley y nos permite cortar árboles en bosques, teniendo en cuenta el tiempo que tomara el bosque en regenerarse. Es legal si por cada árbol cortado por lo menos se planta otro.

El aprovechamiento forestal es necesario para la construcción, producción de papel y muchas funciones más, pero la tala y otras actividades ilegales acaban con los árboles y ecosistemas. Esto pueden conducir potencialmente a impactos negativos sobre los ecosistemas y el medio ambiente en su conjunto.

Si tú sabes algo sobre tala ilegal, denúncialo al 01 800 5 90 17 00 o llama a nuestras oficinas al 726 26 2 33 06 y nosotros te canalizamos con las autoridades.